

R E V I S T A  
**RED** pensar

Mujeres reconstruyendo prácticas ambientales:  
manejo de residuos sólidos en la comunidad indígena  
de Amubri, Talamanca Costa Rica, 2012-2017

*Women reconstructing environmental practices: solid waste management  
in the indigenous community of Amubri, Talamanca Costa Rica, 2012-2017*

*Jacqueline Centeno Morales*

Revista REDpensar, volumen 7, número 2, Julio-Diciembre 2018  
ISSNe: 2215-5384

Revelando otras prácticas 2  
Recibido: 03 de noviembre de 2018  
Aceptado: 06 de diciembre de 2018

DOI: 10.31906/redpensar.v7i2.172





# Mujeres reconstruyendo prácticas ambientales: manejo de residuos sólidos en la comunidad indígena de Amubri, Talamanca Costa Rica, 2012-2017

Women reconstructing environmental practices:  
solid waste management in the indigenous community of Amubri,  
Talamanca Costa Rica, 2012-2017

Jacqueline Centeno Morales <sup>1</sup>

## Resumen

En el accionar socio ambiental, en Costa Rica se ha priorizado la atención en la gestión integral de los residuos sólidos, y en el año 2010 se aprobó la Ley para la Gestión Integral de Residuos N°8839. Posterior a ella reglamentos y planes que buscan crear nuevos mecanismos que minimicen el impacto ambiental, económico y social de los residuos sólidos generados. En seguimiento a lo que establece la legislación costarricense este artículo tiene como objetivo analizar el manejo de los residuos sólidos ordinarios domésticos, producidos en la comunidad de Amubri Talamanca, que realiza la Asociación de Mujeres “Labrando la Tierra”. La Asociación “*Se ami pasto Iyuk Wablook*” (nombre originario en lengua Bribri), se presenta como una alternativa de solución, en el territorio indígena, en el cantón de Talamanca, en la provincia de Limón; puesto que han logrado articular con la Municipalidad del cantón y realizar procesos de educación ambiental, alcanzando a modificar prácticas ambientales asociadas a una adecuada gestión de los residuos sólidos en su localidad.

**Palabras Clave:** AMBIENTE, EDUCACIÓN AMBIENTAL, RESIDUOS SÓLIDOS, MUJERES, TALAMANCA.

## Abstract

In the socio-environmental action, in Costa Rica attention has been prioritized in the integral management of solid waste, and in 2010 the law 8839 was passed, following it regulations and plans that seek to create new mechanisms that minimize environmental impact, economic and social solid waste generated. In pursuit of what the Costa Rican legislation establishes, this article aims to “analyze the management of ordinary domestic solid waste produced in the community of Amubri Talamanca carried out by the Association of “Mujeres Labrando la Tierra”. The Association “*Se ami pasto Iyuk Wablook*” (original name in Bribri language) is presented as an alternative solution, in the indigenous territory in the Talamanca canton in the province of Limón; since they have managed to articulate with the municipality of the canton and carry out environmental education processes, reaching to modify environmental practices associated with an adequate management of solid waste in their locality.

**Keywords:** ENVIRONMENT, ENVIRONMENTAL EDUCATION, SOLID WASTE, WOMEN, TALAMANCA.

1. Máster Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible. Licenciada en Planificación Económica y Social. Académica, Investigadora y Extensionista. Instituto de Estudios Sociales en Población, (IDESPO). Universidad Nacional, Costa Rica. Correo electrónico: jcenteno@una.ac.cr. Número orcid: <https://orcid.org/0000-0002-8994-4002>

## Introducción

Actualmente en Costa Rica el manejo de los residuos sólidos se ha constituido en uno de los temas de agenda nacional con el fin de buscarle una solución integral, por lo tanto, se han sumado diversos actores públicos y privados con objetivos orientados al uso eficiente de recursos, planificación y ejecución de acciones regulatorias, operativas, financieras, educativas, ambientales y saludables de monitoreo y evaluación en la gestión integral de residuos, tal y como lo indica la Ley para la Gestión Integral de Residuos, N° 8839 (2010).

Esta iniciativa tenía como resultado fortalecer y consolidar comunidades en la implementación de estrategias en temas ambientales. Por tanto, se trabaja en la comunidad indígena de Amubri en Talamanca; ya que el crecimiento de la actividad agrícola y el comercio está provocando un incremento en los residuos sólidos generados a partir del consumo. Aunado, a que la Municipalidad de Talamanca no brinda el servicio de recolección y disposición final de los residuos en todo el territorio. El resultado son prácticas inadecuadas que comprometen el medio ambiente: quemas, disposición en ríos, lotes baldíos, calles, entre otros, convirtiéndose en uno de los principales problemas de salud pública para la zona.

Una de las causas de mayor importancia en los efectos negativos es la falta de cultura en el manejo adecuado de los residuos sólidos. No existen hábitos de separación desde las fuentes generadoras y los medios adecuados de servicio de recolección y acopio.

Al identificar las necesidades de la zona, esta investigación es relevante porque busca contextualizar la situación en la localidad, con el fin de modificar las prácticas cotidianas que realiza la población; así, la educación ambiental es necesaria para lograr una sensibilización y concientización de la problemática en la población (Centeno y Calderón, 2017).

## Referentes teóricos

El apartado a desarrollar contempla tanto definiciones como teorías que presentan relación directa con el tema de investigación; así que, conceptualmente se presentan los siguientes elementos: gestión integral de residuos sólidos, prácticas ambientales y educación ambiental, como pilares básicos e interdependientes en la interpretación y comprensión de la temática.

## Gestión Integral de Residuos Sólidos

Al hablar de residuos sólidos se parte de una percepción de gestión integral, en la que los desechos de una actividad no se consideran inservibles, sino como artículos que pueden separarse, clasificarse y almacenarse de manera ordenada por tipos de material, para después reaprovecharlos e integrarlos de nuevo a los ciclos productivos de la misma sociedad (Bernache, 2006).

La concepción de la gestión integral conlleva no solamente a un ejercicio académico o teórico; es la práctica cotidiana que la población debe realizar con la generación de lo que consume, por tanto, debe comprenderse de la mejor forma.

Así, la gestión integral puede conceptualizarse como

El conjunto de acciones ejecutadas de manera organizada, eficiente y sistemática en un contexto determinado, para prevenir la generación de residuos u otorgarle a los generados la mejor alternativa disponible con base en lineamientos y/o requisitos previamente establecidos que consideran criterios ecológicos, económicos y sociales para evitar riesgos a la salud e impactos negativos al medio ambiente. (Ochoa, 2016, p.10).



Por su parte, Bernache (2006), define la gestión integral de residuos como

El conjunto articulado e interrelacional de acciones normativas, operativas, financieras, de planeación, administrativas, sociales, educativas, de monitoreo, supervisión y evaluación para el manejo de residuos, desde su generación hasta la disposición final, para lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y su aceptación social, respondiendo a las necesidades y circunstancias de cada localidad o región. (s.p.)

Como puede evidenciarse ambos conceptos plantean la gestión integral como una serie de acciones articuladas entre sí con el fin de conseguir un objetivo en común, en este caso, disminuir el impacto socioambiental de los residuos sólidos generados en el diario vivir. Sin embargo, la conceptualización planteada por Bernache presenta más similitud a lo que se indica en la Ley para la Gestión de Residuos Sólidos (2010, capítulo I disposiciones generales, definiciones), aprobada en el año 2010 por la Asamblea Legislativa de Costa Rica, puesto que expone en su artículo 6 que la gestión integral de los residuos sólidos es el “conjunto articulado e interrelacionado de acciones regulatorias, operativas, financieras, administrativas, educativas, de planificación, monitoreo y evaluación para el manejo de los residuos, desde su generación hasta la disposición final”. Al enmarcarse dicha definición dentro de la legislación nacional, será este el concepto utilizado para el caso de la presente investigación.

Para lograr este tipo de manejo se deben desarrollar e instrumentar disposiciones legales y crear las condiciones institucionales, técnicas y financieras tomando en cuenta los siguientes aspectos de política: ser fácilmente entendible por todos los actores involucrados, ser puestos en práctica en todo el territorio nacional, accesible a todos, tener un enfoque integral e involucrar la participación solidaria de todos los sectores sociales (Instituto Nacional de Ecología, 2009).

Considerando lo expuesto, el reto principal es desarrollar sistemas de gestión integral de residuos que vayan más allá del simple manejo rutinario; la gestión tiene que ver con incorporar a la ciudadanía en la responsabilidad de transformar los residuos, mediante un proceso que requiere la separación en categorías y tipos de materiales para su comercialización y su posterior reciclaje. La educación ambiental trata de promover acciones colectivas para recuperar residuos tales como materia prima, que se pueda reincorporar a un proceso industrializado que da lugar a un nuevo ciclo de los recursos materiales, de los cuales dispone una sociedad (Bernache, 2006). Las acciones que se indican para una adecuada gestión son componentes que en Costa Rica, desde el año 2010 se han ido promoviendo en los diferentes cantones del país; sin embargo, depende de la administración de las Municipalidades y las prácticas ambientales de la ciudadanía que se explicarán en el apartado siguiente.

## Prácticas Ambientales

Las prácticas ambientales pueden entenderse como medidas sencillas y útiles que se adoptan de cara a reducir el impacto ambiental negativo de las diferentes actividades. Acciones que implican cambios, fundamentalmente, en el comportamiento y los hábitos de las personas, para disminuir riesgos ambientales y promover el ahorro de recursos (Gobierno de España, 2011).

Ahora bien, las prácticas ambientales, al mismo tiempo se vinculan con la ética ambiental, puesto que se preocupa por el tipo de relaciones que soporta y fomenta la vida saludable y ésta concierne tanto a las sociedades humanas, como a la naturaleza y procura el bienestar de ambas (May, 2012). En este sentido, la ética ambiental se preocupa tanto por “lo natural” como por “lo social” porque, las formas de relaciones sociales están íntimamente emparentadas con las formas de relación que establecemos con la naturaleza.

La ética ambiental se vincula con el modo en que los seres humanos abordan los problemas del medio ambiente, por esto al mismo tiempo, se relaciona con los valores, y con la ética del ser humano. Es decir, los valores son criterios para la acción, desde un punto de vista social y educativo, los valores se consideran como referentes,

pautas o abstracciones que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización de las personas. Son guías que dan determinada orientación a la conducta y a la vida de cada individuo y de cada grupo social (Díaz y Escárcega, 2009).

Al definir valores ambientales se argumenta que éstos son inherentes a la necesidad de propiciar las actitudes, valores y conductas necesarias para que, individual o colectivamente, las personas participen de forma eficaz, responsable y solidaria en la prevención y solución de los problemas ambientales. Los valores ambientales no pueden estar desligados de los valores humanos sociales, tales como la paz, la justicia y la solidaridad, que son ineludibles y están vinculados al valor del respeto a la naturaleza, por lo cual los valores ambientales deben fundamentarse en un sistema sólido de valores morales generales (Rosales y García, 2011).

Se trata de una visión cuyo sentido está orientado hacia una ética normativa que reconozca cabalmente los valores ambientales y los deberes hacia el medio, abordando las problemáticas socioambientales no solamente con soluciones científico-técnicas, sino generando actitudes y conductas humanas en pro del ambiente.

Educar en valores es promover, sin imposición y a través de la aceptación de cada individuo, conceptos que al formularlos produzcan motivaciones, intenciones, propósitos, adhesiones o rechazos, conducentes a formar ciudadanos críticos, comprometidos con ideales de justicia y respeto por los otros y por el ambiente. Además, por medio de la educación ambiental se forjan ciudadanos capaces de reflexionar acerca de las acciones que realizan, considerando siempre que las acciones tendrán un efecto a corto y largo plazo en el ambiente.

## Educación Ambiental

Ruvalcaba (2010), define la educación ambiental como

El proceso que consiste en acercar a las personas a una comprensión global del medio ambiente (como un sistema de relaciones múltiples) para elucidar valores y desarrollar actitudes y aptitudes que les permitan adoptar una posición crítica y participativa respecto de las cuestiones relacionadas con la conservación y correcta utilización de los recursos y la calidad de vida. (p.8)

Así, debería constituir una educación comprensiva a lo largo de toda la vida, ser capaz de adaptarse a un mundo en constante y veloz cambio, preparar a las personas mediante la comprensión de los principales problemas del mundo contemporáneo y proveer las aptitudes y atributos necesarios para jugar un rol proactivo, para mejorar la calidad de vida y proteger el medioambiente en un entorno de valores éticos (Caron y Torrego, 2002).

De esta forma, se desarrolla la educación ambiental, como un elemento estratégico y proteccionista del medio ya que logra proporcionar conocimientos, aptitudes y despierta nuevos valores, que logran una relación más equilibrada con el ambiente.

Por tanto, se entiende que la educación ambiental no se limita a la esfera del conocimiento; sino que va más allá, abarca también el ámbito afectivo, los valores, y persigue, en definitiva, la adopción de conductas éticas respecto a la naturaleza y su conservación.

Considerando los elementos teóricos expuestos de la educación ambiental, deben comprenderse también la practicidad de la misma, proyectándola como una herramienta de prevención y resolución de los conflictos ambientales, que busca un paulatino cambio de actitudes y hábitos que repercuten directamente en la mejora del medio ambiente, sin detrimento del desarrollo



económico y del bienestar social.

Al ser la educación ambiental una herramienta, los programas utilizados deben estar de acuerdo con sus propios modelos culturales, políticos, económicos y sociales en relación a la zona donde se desarrollen; ya que el fin que se persigue es educar para el desarrollo sostenible, promoviendo la participación de los ciudadanos en la mejora del entorno, vinculando la educación ambiental a la gestión y la política de las organizaciones, con el aporte de conceptos innovadores como integración, sostenibilidad y participación.

Las estrategias de educación ambiental deben estudiar las interacciones entre la sociedad y su entorno y las variables del desarrollo sostenible, para garantizar la calidad de vida de las generaciones presentes, sin comprometer la de las generaciones futuras.

## Metodología

La estrategia metodológica tiene como fin describir la forma en que se llevó a cabo esta investigación; por tanto, comprende el enfoque, las técnicas e instrumentos utilizados para el logro del objetivo general planteado, el cual fue: “analizar el manejo de los residuos sólidos ordinarios domésticos producidos en la comunidad de Amubri Talamanca, que realiza la Asociación de Mujeres Labrando la Tierra”.

Acompañando al objetivo general se desarrollan tres objetivos específicos a mencionar:

- a. Identificar las prácticas ambientales que ejecutan las personas en la comunidad de Amubri, vinculadas al manejo de los residuos sólidos ordinarios domésticos.
- b. Describir las prácticas ambientales realizadas por la Asociación de Mujeres “Labrando la Tierra”, en el manejo de residuos sólidos domésticos.
- c. Sugerir elementos de educación ambiental que permita a la Asociación de Mujeres “Labrando la Tierra” motivar a las personas en el manejo adecuado de los residuos sólidos producidos en sus hogares.

Considerando los objetivos expuestos se utiliza el enfoque cualitativo, puesto que, se enfoca en comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de las personas participantes, en un ambiente natural y en relación con el contexto

## Población de estudio

La población en estudio son aquellas personas que en esta investigación se convirtieron en actores activos, porque más allá de “buscar estudiarlos”, formaron parte del proceso de investigación.

El trabajo se desarrolló en conjunto con la Asociación de Mujeres “Labrando la Tierra” (*Se ami pasto Iyuk Wablook*), grupo organizado y capacitado en la temática de residuos sólidos en la comunidad de Amubri en Talamanca, y actuales encargadas del Centro de Recuperación de Residuos Sólidos Valorizables en la comunidad.

## Recolección de la información

La recolección de la información implica la necesidad de utilizar instrumentos capaces de captarlos tal cual son, y que además sean acordes con el enfoque de la investigación planteada; por tanto, se utilizaron fuentes primarias y secundarias; las cuales se describirán a continuación.

## Fuentes primarias

La información obtenida de fuentes primarias corresponde a las técnicas e instrumentos elaborados, aplicados y analizados, por tanto, se obtienen datos inéditos o propios. Considerando el enfoque cualitativo de esta investigación, se desarrollaron como técnicas: la observación no estructurada, entrevistas semiestructuradas a diferentes actores y un grupo focal.

- **Observación no estructurada:** por medio de esta técnica se registró sin ningún medio técnico específico, acciones particulares que se realizan en la comunidad en el manejo de los residuos sólidos y que posteriormente se utilizaron en análisis de la investigación.
- **Entrevistas semiestructuradas:** contó con una serie de preguntas previamente formuladas y ordenadas con el fin de que la conversación tenga un hilo conductor; pero al ser semiestructurada se da la oportunidad que tanto la persona entrevistadora o la entrevistada pueda comentar acerca de temas asociados. En este caso se aplicaron cuatro diferentes entrevistas, para un total de 22 cuestionarios a actores que se encuentran asociados en la gestión integral de los residuos sólidos en la comunidad de Amubri.
- **Grupo focal:** se ejecutó con la Asociación de Mujeres “Labrando la Tierra”, con el objetivo básico de intercambiar las diferentes visiones que presentaba cada una de las integrantes, en función de actividades que deberían mejorarse a lo interno del grupo, articulación con la Municipalidad de Talamanca y algunas ideas generales para la elaboración de una estrategia de educación ambiental.

En este punto es importante mencionar que las personas participantes en las diferentes técnicas realizadas, aprobaron por medio de cartas de validación, que los resultados de esta investigación sean divulgados y compartidos en distintos espacios, con el objetivo de dar a conocer su experiencia de cambio en el manejo de residuos sólidos.

## Fuentes secundarias

Las fuentes secundarias de información permiten recopilar datos ya existentes con relación a lo investigado. Se recurrió a bases de datos, libros, estudios, tesis, diagnósticos, e internet; todo con el objetivo de conocer el estado actual del problema (Centeno, Corrales y González, 2010). En este caso concreto se buscó la sistematización de la información que describe las situaciones actuales referentes a la gestión de los residuos sólidos, en la comunidad de Amubri, y las prácticas ambientales y las estrategias de educación ambiental orientadas a residuos sólidos ordinarios.

## Resultados y discusión

El presente apartado contempla los resultados obtenidos durante el proceso de investigación y el trabajo conjunto realizado con la Asociación de Mujeres “Labrando la Tierra”, indicando los principales datos recolectados por medio de las entrevistas, el grupo focal y datos de una encuesta realizada por el Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) en el año 2012.

El primer punto a mencionar en este análisis es que la responsabilidad institucional a nivel cantonal le corresponde a la Municipalidad respectiva, en este caso Talamanca, sin embargo, al consultarle a la población de Amubri si en su hogar les brindan el servicio de recolección de “basura”, el 85% reconoce que no cuenta con un sistema de recolección de residuos sólidos (IDESPO, 2012). Esto evidencia que si bien es cierto la Municipalidad de Talamanca es la encargada de realizar dicha labor, no la está ejecutando en la comunidad.

2. Los habitantes de la zona consideran que el término “basura” se refiere a cualquier tipo de desecho sin lograr identificar la clasificación específica.



El actual Gestor Ambiental confirmó que el servicio de recolección de residuos sólidos se hace solamente en la “parta Baja de Talamanca”. Por lo tanto, donde habita la población indígena, no se realiza el servicio de recolección de residuos sólidos, así que en la comunidad de Amubri efectivamente no existe tal servicio. Lo que acontece en dicha comunidad es enterrar y quemar cotidianamente la basura, quemando mayoritariamente plástico y enterrando hojalatas y residuos orgánicos. También, el 22.9% de la población entrevistada, expresa que han realizado alguna acción a favor del ambiente, por ejemplo, separar materiales específicos como el plástico, el papel, las latas y los residuos orgánicos, pero con el resto de los materiales que, al no saber qué hacer con ellos, los queman o los entierran (IDESPO, 2012).

Sin embargo, es importante recalcar que se ha iniciado un proceso de cambio en la comunidad de Amubri, puesto que ya hay familias que admiten separar sus residuos sólidos. Esto a su vez puede asociarse con las iniciativas que la Municipalidad de Talamanca ha empezado a gestar, posteriormente a la creación de la Unidad de Gestión Ambiental, en concordancia con lo que indica la Ley No 8839.

Además, en Amubri se han establecido módulos ecológicos con el fin de que las personas realicen prácticas de separación, apoyándose a las siete mujeres que conforman la Asociación de Mujeres “Labrando la Tierra”, que tienen entre sus funciones la recolección y separación de los residuos sólidos en la comunidad.

Al no contar con el sistema de recolección de residuos sólidos y de desechos, los (as) habitantes de Amubri realizan las prácticas descritas anteriormente, con el fin de deshacerse de lo que consideran “basura”; sin embargo, estas acciones cotidianas generan impactos negativos tanto en el ambiente como en la salud de la población, lo que es conocido por los habitantes de la comunidad, ya que no hay un sistema de recolección. La consecuencia es la generación de humo que afecta la capa de ozono y el ambiente, produciendo vectores de contaminación. Se debe recordar que nueve de los residuos valorizables y los desechos que se generan en el hogar, por lo general se componen de residuos orgánicos como: alimentos, papeles y cartones, e inorgánicos como: plásticos, vidrios y metales, que al quemarlos generan gran cantidad de humo y de sustancias químicas dañinas para el ser humano y contaminantes para el ambiente (por eso su color negro). De esta forma el 70% de la población sabe que están dañando el aire, el suelo, el agua y su salud; pero, es la única medida que pueden realizar para “deshacerse” de los desechos que producen.

La población tiene conciencia de los efectos negativos en el ambiente y en su salud, y que es preciso buscar soluciones que les permitan mejorar su calidad de vida. La mayoría de la población (90,5%) demuestra interés en recibir información y capacitación para disminuir los impactos con los residuos sólidos que se producen en sus hogares.

De esta forma se presentan potencialidades de cambio que no se deben desaprovechar a nivel institucional y comunal. En el ámbito municipal, se creó la Unidad de Gestión Ambiental en el Cantón, la cual debe impulsar mayores y mejores medidas en el manejo de los residuos, plasmando acciones como las que ha realizado a través de los módulos ambientales en la comunidad, lo que significa un reaprender solidario, convirtiendo a la población en actores principales y activos (as).

Esta disposición participativa de la comunidad de Amubri, permitió el surgimiento de la Asociación de Mujeres “Labrando la Tierra”, que se consolidó formalmente el 15 de abril del 2011, con cédula jurídica: 3-003-633275, que tiene como objetivo principal el trabajo agrícola y la generación de algún ingreso económico para sus hogares. La Asociación de Mujeres es contactada con el fin de brindar capacitaciones en el manejo de residuos sólidos ordinarios; en el marco del proyecto “Fortalecimiento de los sistemas de producción y de comercialización de unidades productivas y de servicios indígenas Bribri y Cabécar con un enfoque ambientalmente sostenible”, de la Universidad Nacional de Costa Rica (2013-2014).

---

3. Las siete mujeres que conforman la Asociación, tienen edad entre los 38 y 59 años. Solamente una de ellas no ha vivido toda su vida en la comunidad, siendo que vive en Amubri hace más 35 años.

Tomando en cuenta, la formalización del grupo y los conocimientos adquiridos en los procesos de capacitación sobre manejo de residuos sólidos ordinarios, en el año 2014 (del 31 de marzo al 28 de octubre) el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) designa a la Asociación para darle seguimiento al proyecto “Manos a la Obra” para desarrollar actividades en la comunidad de Amubri. Este proyecto se crea como parte de los beneficios del Programa de Bienestar y Promoción Familiar del IMAS, brindando transferencia condicionada<sup>4</sup> (de dinero) para personas en condición de pobreza o de riesgo y vulnerabilidad social, que realicen aportes comunales. La población objetivo de “Manos a la Obra” son las personas costarricenses y las personas extranjeras, que permanezcan en condición administrativa regular en el país, bajo la categoría de residente permanente, mayores de 15 años, que se encuentren desempleadas o subempleadas; las personas que habitan territorios indígenas; los estudiantes que cursan carreras técnicas o estudios superiores; los jóvenes que no estudian o trabajan, que necesiten apoyo económico para cubrir las necesidades básicas, mientras concluyen sus estudios o se logran insertar o reinsertar en el mercado laboral; los afectados por desastres o emergencias; y aquellas personas que desarrollan una actividad por cuenta propia, la cual no les permite generar ingresos para satisfacer sus necesidades básicas.

La Asociación de Mujeres “Labrando la Tierra”, al ser la encargada directa del proyecto “Manos a la Obra”, logra establecer una alianza estratégica a lo interno de la comunidad; lo que desencadena un proceso conjunto de capacitación en la temática de manejo de residuos sólidos. Los resultados obtenidos son positivos, puesto que, además de adquirir conocimiento, se logra la producción de material divulgativo en la comunidad como afiches y *brochures* que informan sobre esta temática.

La sensibilización en la comunidad y la organización de los grupos formados, conllevó a la recolección, una vez a la semana, de residuos sólidos valorizables en el centro de la comunidad de Amubri, recolectando materiales como plástico, *tetrabrick*, cartón-papel, latas, vidrio y hojalata.

Esta actividad presentó crecimiento en dos vertientes: aumentó la cantidad de personas que separan los residuos en los hogares y por ende la cantidad de residuos sólidos valorizables. Al evidenciar la participación de la comunidad y la anuencia en la separación de los residuos sólidos, los grupos establecieron una ruta de recolección de residuos sólidos valorizables, que consistía en atender el centro de la comunidad, trasladar los residuos a la casa de una de las integrantes de la Asociación, ya que no contaban con un sitio de almacenamiento del material recolectado. Este sitio de almacenamiento solamente contaba con un pequeño techo y malla; los residuos que les entregaban no se encontraban limpios, por lo que, las mujeres debían trasladarse hasta el Río Uren para la limpieza de los desechos, con un recorrido de aproximadamente 1,6km.

La acumulación de residuos sólidos valorizables llevó a que, por primera vez en la comunidad de Amubri en el mes de julio del año 2014, se lograra trasladar lo recolectado al Centro de Recuperación de Residuos Sólidos del Corredor Biológico Talamanca -Organización No Gubernamental (ONG)-, encargada de la protección y manejo sostenible de los recursos naturales en la localidad; siendo al mismo tiempo el Centro de Recuperación de Residuos Sólidos más grande en la zona (ver figura 1).

4. Tal y como lo indica la reforma al Decreto Ejecutivo N° 36870–MP–G–MTSS–MBSF, sobre “Transferencia Monetaria Condicionada Manos a la Obra”, del 2013.



**FIGURA 1.**  
Recorrido de los residuos sólidos valorizables recolectados.



Fuente: Elaboración propia, 2018, con fotografías de galería del Programa “Horizontes Ambientales”, (2014).

El evento demuestra que en la comunidad y en los hogares pueden realizarse cambios tanto de consumo como en las prácticas de desecho y recolección, de tal manera que, no se produzcan quemas ni se entierre la “basura”; sino por el contrario, que estos desechos puedan ser separados y entregados a los grupos encargados de la recolección.

Por otra parte, tanto “Manos a la Obra” como la Asociación de Mujeres “Labrando la Tierra”, muestran su capacidad de organización, compromiso y liderazgo en las actividades que se encuentran realizando, esto a pesar de no contar con infraestructura adecuada (espacio físico, los vehículos e ingresos económicos). Estas personas han logrado “sacar” por primera vez de la comunidad sus residuos sólidos valorizables, convencidas de que están realizando una actividad en beneficio del ambiente y la salud de la población.

Sin embargo, a pesar de las actividades realizadas y que el grupo se consolidó en la comunidad, el IMAS cerró el proyecto “Manos a la Obra”, puesto que

Lo que brindaban era un subsidio y las personas muchas veces lo confundían con un trabajo, los objetivos se cumplieron, pero mantener el programa para la institución era difícil, hubo algunos inconvenientes, no en Talamanca, pero si a nivel institucional; por lo que se decide cerrar el programa. (Entrevista realizada a la encargada del Programa Manos a la Obra en el IMAS, Talamanca, febrero, 2018)

La situación de cierre del proyecto “Manos a la Obra” conlleva a una reestructuración a lo interno de la Asociación Mujeres “Labrando la Tierra”, y de las actividades que se ejecutan a nivel comunitario, quienes asumen el compromiso de seguir brindándole a la comunidad la recolección separada de los residuos valorizables. Al tener las integrantes sentido de pertenencia en la comunidad, por el tiempo que tienen de vivir ahí, consideran que el aporte que realizan con su trabajo es importante tanto para sus vecinos (as) como para la Madre Naturaleza; motivos por los cuales han tratado de organizarse administrativamente.

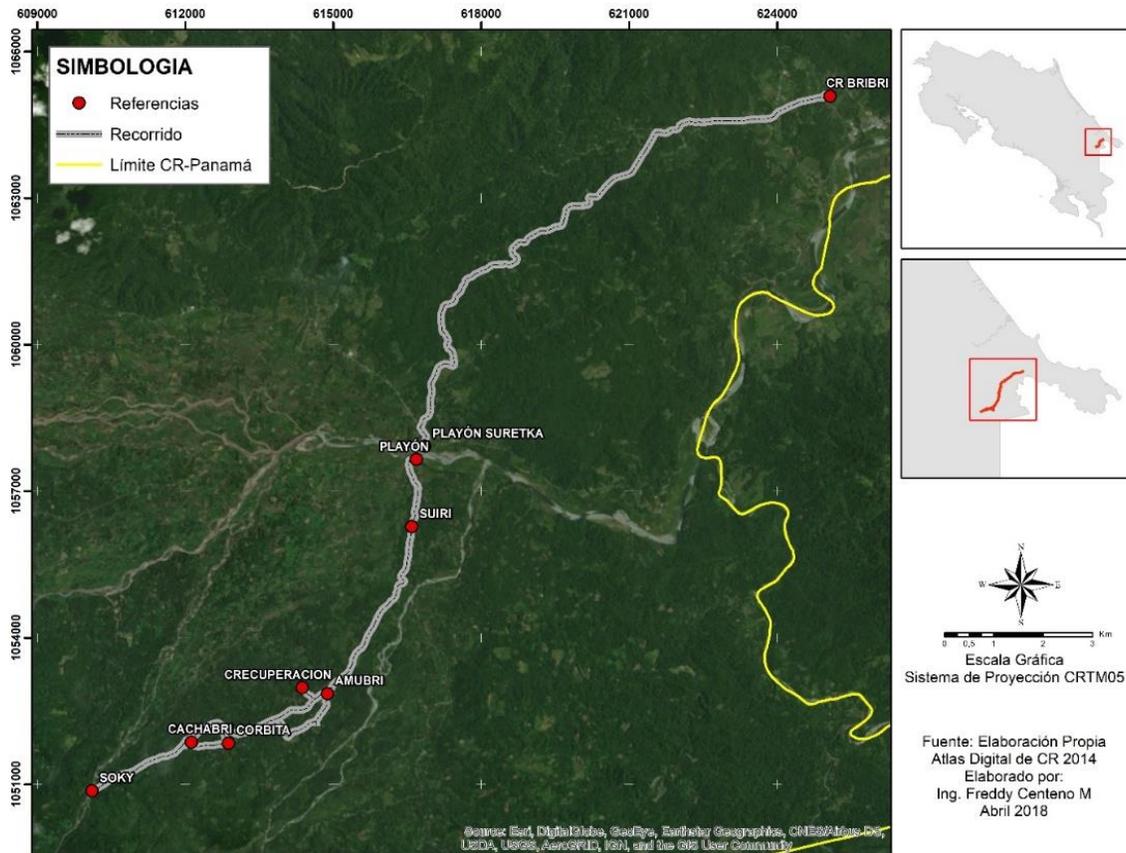
Considerando que la Asociación desarrolló un proceso exitoso de recuperación de residuos sólidos valorizables en el distrito de Telire, desde el año 2013 y que esto contribuyó al Plan De Gestión de Residuos Sólidos para el cantón, en cumplimiento de lo que establece la Ley No 8839 en su artículo 8, que responsabiliza a las municipalidades por la gestión integral de los residuos generados en su cantón; y que deberán “establecer convenios con microempresas, cooperativas, organizaciones de mujeres, otras organizaciones y/o empresas locales, para que participen en el proceso de gestión de los residuos”, en el año 2015 la Municipalidad le entrega a las Mujeres “Labrando la Tierra” un Centro de Recuperación de Residuos Sólidos Valorizables, por una vigencia original de cinco años y podrá prorrogarse por otro periodo más, consecutivos e igual al originalmente pactado (cinco años).

De esta forma se autoriza a la Asociación a desarrollar el proceso de recuperación de residuos sólidos valorizables en el distrito de Telire, en las nuevas instalaciones, para lo cual cede el usufructo y la administración del Centro de Recuperación, entregando para su accionar el siguiente equipo y mobiliario: una mesa redonda, seis sillas, dos mesas metálicas, una carreterilla hidráulica, tres carreterillos, una moto guadaña, una compactadora de residuos y una romana (Ministerio de Agricultura y Ganadería [MAG], 2017)

Las principales tareas del Centro son: separar, lavar, limpiar, clasificar y empacar los residuos sólidos que recolectan para llevarlos al centro de Acopio en Volio, del Corredor Biológico Talamanca, además de mantener limpios los alrededores del Centro. Específicamente, la actividad de recolección de residuos sólidos ordinarios domiciliarios se realiza en una fecha definida anteriormente, en coordinación con la Municipalidad de Talamanca, que pone a disposición un camión pequeño para realizar el recorrido. Tal fecha coincide con los segundos jueves de cada mes, en las comunidades de Amubri, Suiiri, Kachabri, Korbata y Soki (ver mapa 1) tal y como lo indica el contrato.



**MAPA 1.**  
Actual recorrido en la recolección de residuos sólidos en  
Territorios Indígenas en Talamanca.



Fuente: Elaboración propia, 2018, con fotografías de galería del Programa “Horizontes Ambientales”, (2014).

Este mapa muestra el actual recorrido para la recolección de los residuos sólidos, visitando casa por casa, en cada uno de los poblados (marcados con puntos en color rojo). Cabe mencionar que el mapa muestra también dos Centros de Recuperación: se presenta el punto del centro ubicado en la Comunidad de Amubri puesto que es el sitio en donde se llevan los residuos para ser clasificados, lavados y empacados; y fuera del territorio indígena pasando el Río Telire, se incorpora el Centro de Recuperación de Residuos Sólidos Valorizables del Corredor Biológico Talamanca. De esta forma los residuos sólidos hacen un recorrido aproximado de 24,8 km considerando las comunidades que son visitadas hasta el centro donde se entrega el material a las recicladoras.

El Centro de Recuperación del Corredor Biológico es el enlace directo con las recicladoras de papel, plástico, aluminio, *tetrapack* y vidrio, ya que la Asociación no ha logrado establecer una venta directa con las instituciones que compran el material, esto por diferentes motivos. En primer lugar el acceso a las comunidades muy lejanas que disminuye las ganancias; en segundo lugar es la imposibilidad de dar uso a la compactadora de residuos, ya que la Municipalidad no contribuye con el pago del servicio eléctrico del Centro. En tercer lugar, y no menos importante, es la falta de capacitación en la administración del Centro y de los conocimientos básicos para autogestionar el proceso completo.

Es por estas tres causas que el material se entrega al Corredor Biológico Talamanca, quien se encarga de compactar los residuos sólidos valorizables y venderlos. De esta forma, la Asociación de Mujeres, recibe un valor económico muy bajo, por ejemplo, para el año 2017 se logró hacer una entrega de “Centro a Centro”, de los materiales recolectados durante el año 2016, con el resultado de un ingreso de 216.600 colones de la venta (equivalente a USD382), que sirvieron para cubrir los costos de oficina y agua, siendo el resto distribuido entre las siete integrantes de la Asociación.

La relación con la Municipalidad es muy precaria, debido a los constantes incumplimientos de las obligaciones pactadas, como por ejemplo: el pago por el servicio de energía eléctrica o colaboración con el camión. Tal situación, genera gran preocupación en la comunidad, que espera la realización del servicio en las fechas establecidas, y malestar en la Asociación acusada por la población de incumplimiento del servicio. Una de ellas expresa: “las que quedamos mal, somos nosotras y nos ha costado mucho que los demás separen la basura para no hacer las cosas bien, como se deben”. Además de la situación anteriormente descrita, se hace necesario implementar de forma conjunta entre la Municipalidad y la Asociación, capacitaciones o charlas que motiven y eduquen a la población a la separación de los residuos.

Las diferentes propuestas de acción planteadas por las personas entrevistadas buscan directamente el cambio de prácticas ambientales, enfocadas al manejo de los residuos sólidos, desde la conciencia ambiental y el conocimiento práctico de las personas. De esta forma, la población se responsabiliza de los residuos que se generan en sus hogares, comercios e instituciones.

## Conclusiones

El presente apartado contempla las principales conclusiones encontradas en el desarrollo de la investigación, en la construcción conjunta con la Asociación de Mujeres “Labrando la Tierra”. A seguir se enumeran las principales:

- De acuerdo con la Ley No 8839 a la Municipalidad de Talamanca le corresponde encargarse de la recolección de residuos en la comunidad de Amubri, sin embargo, no se encuentran realizando esta asignación por diversos motivos.
- Al no brindarse en Amubri el servicio de recolección la mayoría de sus habitantes realizan prácticas inadecuadas en el manejo de residuos siendo así, que por lo general la queman o entierran.
- La Asociación de Mujeres “Labrando la Tierra” es el único grupo organizado en el distrito de Telire que cuenta con un Centro de Recuperación de Residuos Sólidos Valorizables, que se convierte en un factor positivo para generar cambios en las prácticas de cuidado ambiental.
- En la actualidad se atiende los siguientes poblados Amubri, Suiiri, Kachabri, Korbata y Soki. Esto demuestra que la iniciativa, originariamente “centralizada”, se ha logrado descentralizarse hacia otros poblados de Alta Talamanca.
- Las actividades que realiza la Asociación son un “escalón” a todo lo referido en la gestión integral de residuos sólidos, no le confiere la responsabilidad total, que si le corresponde a la Municipalidad de Talamanca como lo dicta la ley No 8839.
- La articulación entre la Asociación, la Municipalidad y el Corredor Biológico Talamanca debe mantenerse y consolidarse puesto que las Mujeres de la Asociación “Labrando la Tierra” representan los “puentes” entre las instituciones para la gestión integral de residuos sólidos.
- Las integrantes de la Asociación no tienen conocimientos sobre: la administración de un Centro de Recuperación de Residuos Sólidos Valorizables, el reglamento de los mismos y la legislación actual sobre la Gestión Integral de Residuos Sólidos; por lo que es necesario articular con instituciones que les brinden capacitación y soporte en el área de administración.
- Es importante indicar que la población de la comunidad de Amubri presenta anuencia a participar en procesos de capacitación, ya sean talleres, charlas, reuniones, en donde se pueda reeducar a las comunidades sobre la forma de deshacerse de los residuos sólidos que se generan.



- A pesar de las dificultades económicas en la gestión del proyecto, esto no impide y no inhibe el compromiso comunitario y ambiental de la comunidad.
- El trabajo que ha realizado este equipo de mujeres ha demostrado que se pueden generar cambios a nivel personal y comunitario, y que las acciones ejecutadas se han orientado más hacia la solidaridad y el respeto por la naturaleza que por la generación de ingresos dado que no se ha logrado establecer el equilibrio económico necesario para obtener de esta actividad ingresos mensuales como Asociación.
- Las acciones ejecutadas se han visualizado como “una mejoría” en la comunidad. Sin embargo, sería necesario que las Mujeres de la Asociación pudieran contar otras fuentes de apoyo económico y/o subsidios para compensar el poco tiempo dedicado a sus hogares, siembras y estudios, etc.
- A nivel comunitario se tienen identificados grupos de turismo, asociaciones administradoras del recurso hídrico, grupos de productores agrícolas, juntas de educación, asociación de desarrollo, entre otras; por lo que es importante generar articulaciones para promover lazos colaborativos que originen acciones ambientales enfocadas en el manejo de residuos sólidos.
- Para acercarse a la comunidad las integrantes de la Asociación indican que es importante realizar visitas casa por casa, ya que les permite presentarse como las encargadas del manejo de residuos sólidos a nivel local y a su vez dar información básica de la forma en que pueden empezar a separar los residuos.
- Una forma interesante de divulgación es el espacio radiofónico “La Voz de Talamanca”, que es gratuito y ayudaría a motivar a las personas en la separación de los residuos sólidos, dar a conocer las acciones que se realizan y los horarios de recolección de los residuos.
- Por último, es importante promover espacios formales e informales para generar talleres donde se les enseñe a las personas participantes sobre teorías y prácticas asociadas a gestión de los residuos sólidos. Actividades como estas pueden ser desarrolladas por la Asociación de Mujeres en colaboración con la Municipalidad de Talamanca, para que brinden acompañamiento en los espacios de educación ambiental.

## Referencias Bibliográficas

- Bernache, G. (2006). *Cuando la basura nos alcance: el impacto de la degradación ambiental. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social*. Ciudad de México, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Recuperado de <https://bit.ly/2OVDPPr>
- Caron, E., y Torrego, A. (25-29 de noviembre de 2002). Educación Ambiental. En G. Echagüe (Presidencia), *El desarrollo sostenible en España. Análisis de los profesionales*. Conferencia llevado a cabo el VI Congreso Nacional del Medio Ambiente, Madrid, España. Recuperado de <https://bit.ly/36byziM>
- Centeno J, y Calderón, M. (2017). *Reconstruyendo el manejo de los residuos sólidos desde la educación ambiental y comunicación visual* (Ponencia). Comunidad indígena de Amubri, Talamanca Costa Rica (sin publicar).
- Centeno, J., Corrales M., y Gonzáles, V. (2010). *Participación ciudadana en la gestión administrativa para el manejo del recurso hídrico en las asociaciones administradoras de los sistemas de acueductos y alcantarillados comunales de San Pedro Puente Salas y San José de la montaña, Barva de Heredia, Costa Rica (2008-2009)* (Tesis de licenciatura). Escuela de Planificación Económica y Social, Universidad Nacional, Costa Rica. Recuperado de <https://bit.ly/2PguYDK>
- Díaz, R., y Escárcega, S. (2009). *Desarrollo sustentable: oportunidad para la vida*. Ciudad de México, México: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V. Instituto Nacional de Ecología. (2009). Elementos para el manejo local adecuado de los residuos sólidos. Ciudad de México, México: Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca. Recuperado de <https://ebookcentral.proquest.com>
- Encargada del Proyecto Manos a la Obra. (Febrero de 2018). Cierre de proyecto/ Entrevistadora: J. Centeno. Talamanca, Costa Rica.

- Gobierno de España. (2011). *Guía de buenas prácticas ambientales*. Madrid, España: Ministerio de Ambiente y Medio Rural Marino, Unión General de Trabajadores. Recuperado en: <https://bit.ly/367Wk5K>
- Instituto de Estudios Sociales en Población [IDESPO]. (2012). *Base de datos encuesta "Opinión sobre el recurso hídrico, residuos sólidos, inundaciones y organización en las comunidades de Amubri y Shiroles"*. Heredia, Costa Rica: IDESPO, Universidad Nacional.
- Instituto de Estudios Sociales en Población [IDESPO]. (2018). *Programa Horizontes Ambientales: Innovación y Cambio*. Heredia, Costa Rica: Universidad Nacional de Costa Rica. Recuperado de
- Ley para la Gestión Integral de Residuos Ley N°8839. (13 de julio de 2010). Publicada en La Gaceta N° 135. Recuperado de <https://bit.ly/2s5pILq>
- May, R. (2012). Ética y medio ambiente. *Trama. Revista de Tecnología, cultura y desarrollo*, 3(1), 1-10.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería [MAG]. (2017). *Informe sobre la eficacia, calidad y pertinencia de las inversiones realizadas por el Programa de Desarrollo Sostenible de la Cuenca Binacional del Río Sixaola* (MAG Informe AI036-2017). Recuperado del sitio de internet de Ministerio de Agricultura y Ganadería: <https://bit.ly/2YzjjT>
- Ministerio de la Presidencia. (2013). Reforma decreto ejecutivo N° 36870–MP–G–MTSS–MBSF, “Transferencia Monetaria Condicionada Manos a la Obra”. San José, Costa Rica: Sistema Costarricense de Información Jurídica. Recuperado de <https://bit.ly/38iWJ7x>
- Ochoa, M. (2016). *Gestión integral de residuos. Análisis normativo y herramientas para su implementación*. Bogotá, Colombia: Universidad del Rosario. Recuperado de <https://bit.ly/2rcLa0W>
- Rosales, E., y García, M. (2011). Conocimientos y valores ambientales que caracterizan la práctica educativa de los docentes de la Escuela Técnica Policial Comisario “Eduardo Meza Istúriz”. *Revista Universitaria de Investigación y Diálogo Académico*, 7(2), 102-123. *Recuperado de* <https://bit.ly/2OWGFjR>
- Ruvalcaba, C. (2010). *Educación ambiental como factor de cambio; conocer, interpretar y aprender para mejorar desde lo glocal* (Tesis de grado). Universidad Autónoma de Barcelona, España. Recuperado de <https://bit.ly/351K8Du>